

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Licitación del Acuerdo Marco de Asistencia Técnica a la redacción de proyectos y dirección de obra

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la asistencia técnica a la redacción de proyectos y dirección de obra, con número de expediente 2003_MA24/0003, a la que se han presentado las siguientes empresas:

- SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACIÓN S.A. (en adelante, SATEL), que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.
- GAINSA GABINETE DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS S.L. (en adelante, GAINSA), que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.
- APPLUS NORCONTROL S.L.U. (en adelante, APPLUS), que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.
- MEIK INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.L. (en adelante, MEIK), que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. (en adelante, ELECNOR), que presenta oferta para los Lotes 1 y 2.
- KREAN S COOP (en adelante, KREAN), que presenta oferta para el Lote 1.
- SOLITEL PROYECTOS E INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES S.L. (en adelante, SOLITEL), que presenta oferta para los Lotes 1, 2 y 3.

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR**, en virtud de la valoración plasmada en el Informe Técnico de Valoración de los criterios sometidos a la aplicación de Juicios de Valor redactado al respecto:

LOTE 1. Redacción de proyectos y dirección de obra de canalizaciones de telecomunicaciones y tendido de F.O.

LOTE 1								
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	MEIK	ELECNOR	GAINSA	SOLITEL	SATEL	KREAN	APPLUS
ASPECTOS VALORADOS								
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	25	25,00	19,00		13,00	23,00	22,00	12,00
Organización	5	5,00	4,00		2,00	5,00	4,00	3,00
Esquema de funcionamiento con recursos y competencias	10	10,00	5,00		5,00	8,00	8,00	4,00
Valor añadido director tecnico (capacitacion y experiencia)	5	5,00	5,00		5,00	5,00	5,00	2,50
Valor añadido resto personal (capacitacion y experiencia)	5	5,00	5,00		1,00	5,00	5,00	2,50
2 METODOLOGÍA DE TRABAJO	15	15,00	9,50		10,00	13,00	12,50	2,50
Objetivos.Actuaciones para control económico, temporal y técnico	6	6,00	5,00		5,00	5,00	5,00	1,00
Tareas, funciones y responsabilidades fases	6	6,00	4,00		5,00	5,00	4,50	1,50
Documentos modelo	3	3,00	0,50		0,00	3,00	3,00	0,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	40,00	28,50		23,00	36,00	34,50	14,50

LOTE 2. Redacción de proyectos y dirección de obra de FTTH.

LOTE 2								
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	MEIK	ELECNOR	GAINSA	SOLITEL	SATEL	APPLUS	
ASPECTOS VALORADOS								
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	25	25,00	19,00		13,00	23,00	12,00	
Organización	5	5,00	4,00		2,00	5,00	3,00	
Esquema de funcionamiento con recursos y competencias	10	10,00	5,00		5,00	8,00	4,00	
Valor añadido director tecnico (capacitacion y experiencia)	5	5,00	5,00		5,00	5,00	2,50	
Valor añadido resto personal (capacitacion y experiencia)	5	5,00	5,00		1,00	5,00	2,50	
2 METODOLOGÍA DE TRABAJO	15	15,00	9,50		10,00	13,00	2,50	
Objetivos.Actuaciones para control económico, temporal y técnico	6	6,00	5,00		5,00	5,00	1,00	
Tareas, funciones y responsabilidades fases	6	6,00	4,00		5,00	5,00	1,50	
Documentos modelo	3	3,00	0,50		0,00	3,00	0,00	
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	40,00	28,50		23,00	36,00	14,50	

LOTE 3. Redacción de proyectos y dirección de obra de líneas eléctricas, casetas de telecomunicaciones, torres de telecomunicaciones, instalaciones solares fotovoltaicas y caminos de acceso a centros de telecomunicaciones.

LOTE 3						
PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	MEIK	GAINSA	SOLITEL	SATEL	APPLUS
ASPECTOS VALORADOS						
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	25	25,00		13,00	23,00	12,00
Organización	5	5,00		2,00	5,00	3,00
Esquema de funcionamiento con recursos y competencias	10	10,00		5,00	8,00	4,00
Valor añadido director técnico (capacitación y experiencia)	5	5,00		5,00	5,00	2,50
Valor añadido resto personal (capacitación y experiencia)	5	5,00		1,00	5,00	2,50
2 METODOLOGÍA DE TRABAJO	15	15,00		10,00	13,00	2,50
Objetivos Actuaciones para control económico, temporal y técnico	6	6,00		5,00	5,00	1,00
Tareas, funciones y responsabilidades fases	6	6,00		5,00	5,00	1,50
Documentos modelo	3	3,00		0,00	3,00	0,00
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	40,00	40,00		23,00	36,00	14,50

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS**, en virtud de los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas:

LOTE 1. Redacción de proyectos y dirección de obra de canalizaciones de telecomunicaciones y tendido de F.O.

Empresa licitadora	PRL	Formaciones específicas relacionadas con cada uno de los lotes	Baja media ponderada
MEIK	5 puntos	5 puntos	48 puntos
ELECNOR	3 puntos	5 puntos	47,94 puntos
SOLITEL	5 puntos	0 puntos	50 puntos
SATEL	5 puntos	5 puntos	40 puntos
KREAN	5 puntos	5 puntos	36 puntos
APPLUS	5 puntos	5 puntos	16 puntos

LOTE 2. Redacción de proyectos y dirección de obra de FTTH.

Empresa licitadora	PRL	Formaciones específicas relacionadas con cada uno de los lotes	Baja media ponderada
MEIK	5 puntos	5 puntos	49,77 puntos
ELECNOR	3 puntos	5 puntos	50 puntos

SOLITEL	5 puntos	0 puntos	41,48 puntos
SATEL	5 puntos	5 puntos	41,48 puntos
APPLUS	5 puntos	5 puntos	16,59 puntos

LOTE 3. Redacción de proyectos y dirección de obra de líneas eléctricas, casetas de telecomunicaciones, torres de telecomunicaciones, instalaciones solares fotovoltaicas y caminos de acceso a centros de telecomunicaciones.

Empresa licitadora	PRL	Formaciones específicas relacionadas con cada uno de los lotes	Baja media ponderada
MEIK	5 puntos	5 puntos	48 puntos
SOLITEL	5 puntos	0 puntos	50 puntos
SATEL	5 puntos	5 puntos	40 puntos
APPLUS	5 puntos	5 puntos	16 puntos

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las empresas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

LOTE 1. Redacción de proyectos y dirección de obra de canalizaciones de telecomunicaciones y tendido de F.O.

EMPRESA LICITADORA	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
MEIK	40	58	98,00
SATEL	36	50	86,00
ELECNOR	28,50	55,94	84,44
KREAN	34,50	46	80,50
SOLITEL	23	55	78,00
APPLUS	14,50	26	40,50

LOTE 2. Redacción de proyectos y dirección de obra de FTTH.

EMPRESA LICITADORA	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
MEIK	40	59,77	99,77
SATEL	36	51,48	87,48
ELECNOR	28,50	58	86,50

SOLITEL	23	46,48	69,48
APPLUS	14,50	26,59	41,09

LOTE 3. Redacción de proyectos y dirección de obra de líneas eléctricas, casetas de telecomunicaciones, torres de telecomunicaciones, instalaciones solares fotovoltaicas y caminos de acceso a centros de telecomunicaciones.

EMPRESA LICITADORA	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
MEIK	40	58	98,00
SATEL	36	50	86,00
SOLITEL	23	55	78,00
APPLUS	14,50	26	40,50

En virtud de lo expuesto, siendo el objeto del presente procedimiento de licitación seleccionar hasta un máximo de cinco (5) proveedores por cada lote para la formalización del Acuerdo Marco de asistencia técnica a la redacción de proyectos y dirección de obra, se acuerda la selección para la firma del mismo a las siguientes empresas:

LOTE 1. Redacción de proyectos y dirección de obra de canalizaciones de telecomunicaciones y tendido de F.O.

- MEIK., con una valoración de 98,00 puntos sobre 100.
- SATEL con una valoración de 86,00 puntos sobre 100.
- ELECNOR., con una valoración de 84,44 puntos sobre 100.
- KREAN, con una valoración de 80,50 puntos sobre 100.
- SOLITEL., con una valoración de 78,00 puntos sobre 100.

LOTE 2. Redacción de proyectos y dirección de obra de FTTH.

- MEIK., con una valoración de 99,77 puntos sobre 100.
- SATEL con una valoración de 87,48 puntos sobre 100.
- ELECNOR., con una valoración de 86,50 puntos sobre 100.
- SOLITEL, con una valoración de 69,48 puntos sobre 100.
- APPLUS, con una valoración de 41,09 puntos sobre 100.

LOTE 3. Redacción de proyectos y dirección de obra de líneas eléctricas, casetas de telecomunicaciones, torres de telecomunicaciones, instalaciones solares fotovoltaicas y caminos de acceso a centros de telecomunicaciones.

- MEIK., con una valoración de 98,00 puntos sobre 100.
- SATEL con una valoración de 86,00 puntos sobre 100.
- SOLITEL, con una valoración de 78,00 puntos sobre 100.
- APPLUS, con una valoración de 40,50 puntos sobre 100.

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo **9 de noviembre de 2024**, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 30 de octubre de 2024

El Órgano de Contratación:

D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente